

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2022.

ACTA Nº 2

EXP.22.0274.PRO.SE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO DE SOBRE “A)” Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRE “B)”, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE CANTABRIA, AÑO 2022.

Siendo las 10.38 h del día **8 de junio de 2022**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 12 de abril de 2022, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Fernando de la pinta Fernández, Consejero Delegada de CANTUR, S.A.

VOCALES: D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
Dña. María Basurto Bárcena, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A..
Dña. Raquel Santamaría Estrada, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A.
Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A en sustitución de Dña. Laura Gutiérrez Bustamante.

SECRETARIA: Dña. Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión da comienzo a las 10:38, si bien por imposibilidad sobrevenida del Presidente de la mesa se suspende la mesa y se comunica a los presentes, así como a los licitadores que han acudido al acto que la misma se reanudará a las 11:45.

Siendo las 11:45 horas se reanuda la reunión.

Por la secretaria se informa que por imposibilidad sobrevenida, la directora jurídica Cantur, S.A. y asesora jurídica de la mesa, Dña. Laura Gutiérrez Bustamante no puede acudir a la mesa siendo sustituida por la Directora jurídica de Cantur, S.A., Dña. Carolina Arnejo Portilla de conformidad con la resolución de nombramiento de miembros de la mesa de fecha 12 de abril de 2022.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado de apertura del sobre A) y acto público de apertura del sobre B), en su caso, conforme al PCP del expediente de contratación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de medios para el desarrollo de la campaña de promoción turística de Cantabria, año 2022.

Por el presidente se abre la sesión e informa que las mercantiles NIVORIA SOLUTIONS, S.L y MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A., han subsanado la documentación del sobre A conforme al requerimiento efectuado respectivamente y dentro del plazo establecido al efecto.

Los miembros de la mesa acuerdan, por unanimidad, tener por subsanada la documentación presentada por las licitadoras NIVORIA SOLUTIONS, S.L y MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A.

A continuación, al tratarse de la apertura del sobre B) de acto público, por el presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, accediendo Dña Verónica García en representación de la Hormiga Comunicación, S.L., y D. Javier Rodríguez en representación de C&C Publicidad, S.A.

A continuación, el presidente ordena la apertura del sobre B), Proposición técnica, según el PCP apartado I.N.

El resultado de la apertura del sobre B), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El sobre B de la licitadora **NIVORIA SOLUTIONS, S.L.**, presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **T20 ADMEDIA SERVICES, SL** presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **ZOSMAMEDIA, SL.** presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Declaración responsable de licencia de herramientas.

El sobre B de la licitadora **GESMEDIA CONSULTING SAU** presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **EQUUMEDIA XL, SL.** presenta:

2 Tomos Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **LA HORMIGA COMUNICACIÓN SL** en compromiso de UTE con **RODRIGO Y ASOCIADOS CENTRAL DE MEDIOS, S.L** presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **MIG ADVERTISING ESPAÑA, S.A** presenta:

Oferta técnica en soporte papel.
Oferta técnica en soporte digital.

El sobre B de la licitadora **C&C PUBLICIDAD, S.A.** presenta:

- Oferta técnica en soporte papel.
- Declaración plan de seguimiento.
- Equipo CV.
- Oferta técnica en soporte digital.

Por la asesora jurídica de la mesa se informa que en la letra N. DOCUMENTACION A PRESENTAR, del PCP. se establece respecto de la documentación del sobre B lo siguiente:

(...) Toda la documentación necesaria para realizar la valoración de la licitación (Sobre B) según los criterios de adjudicación, se deberá incluir en el sobre correspondiente en soporte papel y digitalizado en castellano.

Por los miembros de la mesa se comprueba la mercantil **ZOSMAMEDIA, S.L.** ha presentado memoria técnica en soporte papel pero no en soporte digital, por lo que los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad:

- Requerir a la mercantil **ZOSMAMEDIA, S.L.**, para que en el plazo de tres días hábiles a partir de la notificación remita la proposición técnica digitalizado en castellano.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad, una vez transcurridos los tres días desde requerimiento a la mercantil Zosmamedia, S.L., dar traslado de las memorias técnicas recibidas al Director de Marketing de Cantur, S.A., D. José Ramón Álvarez Gutiérrez, a fin de encargarle la elaboración de informe técnico del sobre B de las memorias técnicas presentadas por los licitadores que continúan en el procedimiento. Para la elaboración de tal informe se le confiere un plazo de quince días hábiles desde la recepción de la documentación.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:00 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Fernando de la Pinta Fernández

Alejandra San Martín Mediavilla



VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

María Basurto Bárcena

VOCAL

Raquel Santamaría Estrada